



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. CE/AA/214/2024  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
Marzo 04 de 2024.

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi  
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo  
Y Transporte.  
Secretaría de la Honestidad y Función Pública.  
Presente



Por medio de la presente, se le hace la cordial invitación para el día **martes 05 de marzo** del año 2024, a asistir a la **1a. Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria** cedé en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Edificio Anexo Nivel 1º, Colonia Paso Limón, a la 09:00 horas.

Lo anterior con finalidad de informar las adjudicaciones directas y contratación de servicios realizadas por la Comisión Estatal, correspondiente al mes de **enero y febrero** del 2024.

Sin otro particular, le envío un cordial Saludo.

Atentamente

Mtra. Yared Sánchez Xolio.  
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria



C.c.p. Mtra. Dora Lilita Rincón Serrano. - Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa y Secretaria Técnica ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Para su conocimiento y seguimiento.- Edificio.

C.c.p. Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco. - Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio y vocal ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Para su conocimiento.- Edificio

C.c.p. Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez.- Jefa del Departamento de Vinculación y Competitividad, vocal ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Mismo fin.- Edificio.

C.c.p. Dr. Luis Xavier Pérez Damas. - Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial y vocal ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER.- Mismo fin.- Edificio.

Archivo/Minutario  
M' DLRS/LD' FESO

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Anexo a la Torre Chiapas  
en el Nivel 1A, Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Tel. (961) 69 147 22 Ext. 68281



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**Acta de 1a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y  
Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 09:00 horas del día 05 de marzo del 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Edificio Anexo Nivel 1A, Colonia: Paso Limón, los CC. **Mtra. Yared Sánchez Xolio**, Presidenta del Subcomité; **Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano**, Secretaria Técnica del Subcomité, **Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco**, Vocal del Subcomité, **Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez**, Vocal del Subcomité, **Dr. Luis Xavier Pérez Damas**, Vocal del Subcomité, **C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi**, Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la 1ª. Sesión Ordinaria del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 3º Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, en el Artículo 8º Transitorio del Decreto por el que se crea la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 006 5ª. Sección, de fecha 31 de diciembre de 2018, así como en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda para el seguimiento de las Adquisiciones de Bienes y Servicios en esta Dependencia, para llevar a cabo los procedimientos para la adjudicación de pedido y contratos, en el presente ejercicio, en tanto entra en funciones la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Chiapas; acto que se desarrolla conforme a lo siguiente:

**Orden del Día**

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la **Presidenta del Subcomité**.
2. Lista de Asistencia.
3. Presentación del **Informe de Adjudicación Directas de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios** correspondiente a los meses de **enero y febrero** del 2024.
4. Clausura del acto.

**Desahogo del Orden del Día**

1. **La Mtra. Yared Sánchez Xolio, Presidenta del Subcomité**, dirige las palabras de bienvenida a los presentes.
2. **La Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano, Secretaria Técnica del Subcomité**, realiza la confirmación del pase de lista de los presentes.
3. Presentación del **Informe de compras por Adjudicación Directa** de los meses de **enero y febrero** 2024.

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta a consideración del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, el informe de Adjudicaciones Directas de adquisiciones, arredramiento de bienes muebles y contratación de servicios por la **Comisión Estatal**, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, correspondiente a los meses de **enero y febrero** 2024.

Con fundamento en los artículos 18 fracción III inciso b), 74 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, acuerdo No. CAABMCSPE/47ª/OR/015/2023 emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, así como artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arredramiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio 2023 y 2024, la Oficialía Mayor del Estado realizó el proceso de la **Adjudicación Directa, por asignación por cada uno de los lotes**, a la propuestas solvente más baja, en las siguientes particas presupuestarias centralizadas 21101.- Materiales y Útiles de Oficina, Productos Alimenticios para Personas (Garrafones), 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, 21601.- Material de Limpieza, 26111.- Combustibles, 32304.- Arrendamiento de Equipo de Administración.



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Por lo anterior, la Oficialía Mayor del Estado informó a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que solicitaron mediante requisiciones, conforme al artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arredramiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio, emitiendo las siguientes Actas de Adjudicación Directa:

- Materiales y útiles de Oficina no. DAByS-391-2023;
- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos no. DAByS-395-2023;
- Material de Limpieza no. DAByS-391-2023;

Y los Contratos de Compraventa No. Compraventa No. CV/117/2023 y CABCV/11/2023 y Contrato abierto de prestación de servicios No. CABPS/14/2023.

- Partidas Presupuestarias Centralizadas: En las partidas presupuestarias centralizadas que tengan autorizadas las Dependencias y Entidades en sus presupuestos, corresponderá exclusivamente a la Oficialía Mayor efectuar los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.
- Adjudicación Directa: Cuando el monto este comprendido hasta 1,525 veces del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), éste se podrá ejercer a través de las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes, de manera directa.

Con base en los antecedentes antes descritos y una vez integrado y presentado el registro Adjudicaciones Directas de adquisiciones, arredramiento de bienes muebles y contratación de servicios por la **Comisión Estatal**, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, correspondiente a los meses de **enero y febrero** 2024; se presenta al **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, información desglosadas en el cuadro que a continuación se muestra:

ENERO	FEBRERO
Adjudicación Directa	Adjudicación Directa
Monto total	Monto total
\$13,764.48	\$14,582.98

Se anexa cuadro analítico del mes que se informa y posteriormente se integrará en un expediente y se remitirá a la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**.

El **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con fundamento en los **Artículos 3, 6, 8, 9 Fracción XVII, 18 II, 77, 80, 81 y Tercero Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 21 Fracciones IX, XIII y 99 del Reglamento de la Ley antes citada**, así mismo, en apego al **párrafo primero del Artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024**, se da por enterado respecto a la información presentada correspondiente a las **Adjudicaciones Directas**; siendo responsabilidad del Área Administrativa de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el haber observado criterios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

4. Clausura del acto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por terminada la presente acta a las 10:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta del Subcomité

Secretaria Técnica del Subcomité

**Mtra. Yared Sánchez Xolío**  
Comisionada Estatal de  
Mejora Regulatoria

**Mtra. Dora Lilliana Rincón Serrano**  
Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa  
y Enlace Administrativo

Vocales del Subcomité

**Lic. Rigoberto Nericumbo Velasco**  
Jefe del Departamento Jurídico y  
de Impacto Regulatorio

**Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez**  
Jefa del Departamento de Vinculación y  
Competitividad

**Dr. Luis Xavier Pérez Damas**  
Jefe del Departamento de Registro y Gestión  
Empresarial



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública**

**C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi**  
Contralor de Auditoría Pública para el Sector  
Económico, Turismo y Transporte

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3º. PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

Nota: Las firmas que anteceden corresponden al acta de 1ª. Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada el día 05 de marzo del dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, presenta a consideración del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la COESMER**, el Informe de Adjudicación Directas de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios realizados por la Comisión Estatal, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, correspondiente a los meses de **enero y febrero 2024**.

**A n t e c e d e n t e s**

El **Área Administrativa**, como parte de sus atribuciones, realizó las siguientes funciones mismas que a continuación se describen:

Con fundamento en los artículos 18 fracción III inciso b), 74 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, acuerdo No. CAABMCSPE/47ª/OR/015/2023 emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, así como artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arredramiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio 2023 y 2024, la Oficialía Mayor del Estado realizó el proceso de Adjudicación Directa, por asignación por cada uno de los lotes, a la propuestas solvente más baja, en las siguientes partidas presupuestarias centralizadas 21101.- Materiales y Útiles de Oficina, Productos Alimenticios para Personas (Garrafrones), 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, 21601.- Material de Limpieza, 26111.- Combustibles, 32304.- Arrendamiento de Equipo de Administración.

Por lo anterior, la Oficialía Mayor del Estado informó a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que solicitaron mediante requisiciones, conforme al artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arredramiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio, emitiendo las siguientes Actas de Adjudicación Directa:

- Materiales y útiles de Oficina no. DAByS-391-2023;
- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos no. DAByS-395-2023;
- Material de Limpieza no. DAByS-391-2023;

Y los Contratos de Compraventa No. Compraventa No. CV/117/2023 y CABCV/11/2023 y Contrato abierto de prestación de servicios No. CABPS/14/2023.

- Partidas Presupuestarias Centralizadas: En las partidas presupuestarias centralizadas que tengan autorizadas las Dependencias y Entidades en sus presupuestos, corresponderá exclusivamente a la Oficialía Mayor efectuar los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.
- Adjudicación Directa: Cuando el monto este comprendido hasta 1,525 veces del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), éste se podrá ejercer a través de las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes, de manera directa

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DE CHIAPAS

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**P r o p o s t a**

Con base en los antecedentes antes descritos y una vez integrado y presentado registro Adjudicaciones Directas de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios por la Comisión Estatal, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, correspondiente a los meses de **enero y febrero** 2024; se valida la información en alusión, que posteriormente se integrará en un expediente y se remitirá a la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**.

ENERO	FEBRERO
Adjudicación Directa	Adjudicación Directa
Monto total	Monto total
\$13,764.48	\$14,582.98

**A c u e r d o**

El **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con fundamento en los **Artículos 3, 6, 8, 9 Fracción XVII, 18 II, 77, 80, 81 y Tercero Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 21 Fracciones IX, XIII y 99 del Reglamento** de la Ley antes citada, así mismo, en apego al **párrafo primero del Artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024**, acuerda validar la información presentada; siendo responsabilidad del Área de Administrativa de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el haber observado criterios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

**Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de mejora Regulatoria.**

Presidente del Subcomité

Secretaria Técnica del Subcomité

*(Signature)*  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Yareo Sánchez Xolio**  
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria

*(Signature)*  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano**  
Jefa del Departamento de Simplificación Administrativa y Enlace Administrativo

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL.



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**Vocales del Subcomité**

**Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco**  
Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto  
Regulatorio

**Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez**  
Jefa del Departamento de Vinculación y  
Competitividad

**Dr. Luis Xavier Pérez Damas**  
Jefe del Departamento de Registro y Gestión  
Empresarial

**Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública**

**C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi**  
Contralor de Auditoría Pública para el Sector  
Económico, Turismo y Transporte

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 3 PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
Cuadro Analítico de Compras por Adjudicación Directa  
FEBRERO 2024

PARTIDA	PROVEEDOR	FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
21401	SUMINISTROS TUXTLA SA DE CV	FAC-E-31017	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$324.85
21401	SISTEMAS CONTINO DE CHIAPAS SA DE CV	FCH-7171	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$7,772.00
21601	SAAG CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	A 2269	Material de Limpieza	\$820.93
21601	INSUMOS DE LIMPIEZA E HIGIENE SA DE CV	TGZ-26899	Material de Limpieza	\$2,638.70
21601	JESSICA PEREZ ALVAREZ	418	Material de Limpieza	\$452.05
26111	IMPULSORA COMERCIAL OCOZOCOAUTLA SA DE CV	c 32153	Combustibles	\$1,414.62
32304	SISTEMAS CONTINO DE CHIAPAS SA DE CV	FCH-7027	Arrendamiento de Equipo de Administración	\$1,159.83
<b>TOTAL</b>				<b>\$14,582.98</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
Cuadro Analítico de Compras por Adjudicación Directa  
ENEERO 2024

PARTIDA	PROVEEDOR	FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
21101	MARCOS JIMENEZ GONZALEZ	A6094	Materiales y Útiles de Oficina	\$313.20
21101	PAPELERIA LOS AMATES SA DE CV	A25341	Materiales y Útiles de Oficina	\$564.92
21101	FAG COMMERCE ALTERNATIVOS	236	Materiales y Útiles de Oficina	\$6,531.91
22111	AGUA PURIFICADA BÓRNEO	FAC14684	Productos Alimenticios para Personas (Garrafones)	\$3,780.00
26111	IMPULSORA COMERCIAL OCOZOCOAUTLA SA DE CV	C 32102	Combustibles	\$1,414.62
32304	SISTEMAS CONTINO DE CHIAPAS SA DE CV	FCH-6843	Arrendamiento de Equipo de Administración	\$1,159.83
<b>TOTAL</b>				<b>\$13,764.48</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA REGULATORIA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

*2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**Lista de Asistencia para realizar la 1a Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones,  
Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria, de fecha 05 de marzo del 2024.**

**Mtra. Yared Sánchez Xolio**  
Presidenta del Subcomité de la  
Comisión Estatal

**Mtra. Dora Liliana Rincón Serrano**  
Secretario Técnico del Subcomité  
y Jefa del Departamento Simplificación Admva.

**Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco**  
Vocal del Subcomité  
Jefe del Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio

**Dr. Luis Xavier Pérez Damas**  
Vocal del Subcomité  
Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial

**Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez**  
Vocal del Subcomité  
Jefe del Departamento de Vinculación y Competitividad

**C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi**  
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte  
Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública